



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE
SAN JOSÉ DE CHAZO**

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Policía y Cultos.
San José de Chazo – Guano



**ACTA CONFORMACIÓN DE EQUIPO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAZO**

En la parroquia San José de Chazo, provincia de Chimborazo, en la sala de reuniones del GADPR el día sábado 29 de febrero del 2024, se reúnen el Sr. Juan Lema Ramos del GADPR San José de Chazo, Ing. Nelly Bayas secretaria Tesorera del GADPR-SJCH, el Tnlgo. Darwin Chauca técnico de la Unidad de Panificación, Sr. Eliseo Yáñez Presidente de la ALC y el Sr. Moizes Cazco vocal de la ALC de San José de Chazo, Sra. Milena Montero Secretaria de la ALC de San José de Chazo. Una vez que se ha verificado la concurrencia de todos los servidores convocados, se les informa que tratan los siguientes temas:

- Conformación del equipo de rendición de cuentas del GADPR San José de Chazo
- Delegación de funciones y responsables para la rendición de cuentas del año 2023.
- Aprobar el lugar y fecha del acto de rendición de cuentas.

CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAZO.

El Sr. Juan Lema Ramos Presiente del GADPR-SJCH, toma la palabra y propone el equipo a cargo de esta actividad, conforme lo siguiente: Ing. Nelly Bayas Secretaria Tesorera. Tnlgo . Darwin Chauca Técnico de la unidad de Planificación. Sr. Eliseo Yanez presidente de la asamblea local ciudadana Sr. Moisés Cazco vocal de la asamblea local ciudadana Sra. Milema Montero Secretaria local ciudadana Una vez mencionado el equipo de trabajo de rendición de cuentas del año 2023, los presentes indican estar de acuerdo a la conformación, indicando que se podrá contar con el personal de apoyo técnico de cada una de las áreas responsables.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES A RESPONSABLES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023.

El Sr. Juan Lema Ramos presidente del GADPR-SJCH, propone que el equipo conformado será responsable de articular acciones conjuntas para recopilar información, organizar el acto de rendición de cuentas, conformar mesas técnicas de participación ciudadana y elaborar el informe de rendición de cuentas. Dicha propuesta no tiene objeciones, por tanto, es aceptada.

APROBAR EL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR SAN JOSÉ DE CHAZO El Sr. Juan Lema Ramos presidente del GADPR-SJCH, propone que el acto de rendición de cuentas se realice de manera presencial, el 31 de mayo del 2024, a las 19:00 pm, en el salón de actos del GADPR San José de Chazo. También se aprueba la reprogramación de la hoja de ruta para la realización del evento de rendición de cuentas 2023 Sin más asunto que tratar, se levanta la presente reunión, siendo las 11:33 am, para constancia, los asistentes suscriben la presente acta.

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso
Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073
Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com
Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec


UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE
SAN JOSÉ DE CHAZO

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Policía y Cultos.
San José de Chazo – Guano



		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO			Rendición de cuentas del año fiscal 2023
HOJA DE RUTA RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023					
FASE	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE	
Fase 1 Planificación Enero – febrero	1. Organización e inicio del proceso en asamblea parroquial de San José de Chazo. 1.1. Revisión y aprobación de la guía del proceso de rendición de cuentas y de la hoja de ruta. 1.2. Mesa de trabajo para el análisis de los documentos de rendición de cuentas.		Salón de reuniones del GADPR-SJCH	Presidente del GADPR-SJCH GAD comunica y ejecuta la asamblea.	
	2. Entrega de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">• PDOT de la parroquia San José de Chazo.• POA 2023• Planes de trabajo presentados formal mente al CNE• Ejecución presupuestaria.	Entrega de documentos: 23/02/2024	Salón de reuniones del GADPR-SJCH	Secretaria del GADPR-SJCH	
	3. Reunión con los miembros de la asamblea local ciudadana de la parroquia San José de Chazo para sistematizar los temas de la ciudadanía y entrega de la lista de temas del GADPR-SJCH	Fecha máxima 29 de febrero	Salón de reuniones del GADPR-SJCH	Equipo técnico del GADPR-SJCH	
	4. Instancias de participación: Conformación del equipo técnico mixto y de las 2 comisiones. 4.1. Comisión 1: liderada por el GADPR de San José de Chazo, para evaluar la gestión 2023 elaborar el informe preliminar y el formulario.	Fecha 29 de febrero	Salón de reuniones del GADPR-SJCH	Asamblea Local Ciudadana parroquial, equipo técnico. Equipo técnico del GADPR-SJCH	

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso
Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073
Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com
Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN


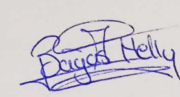

	4.2. Comisión 2 liderada por la ciudadanía para la organización del proceso de deliberación pública y sistematización de los aportes den los 15 días antes de la deliberación del informe.			
Fase 2 Presentación del informe preliminar Marzo abril	1. Evaluación de la gestión institucional y elaboración del informe pre eliminar por la comisión 1 liderada por el GADPR-SJCH	FECHA mayo 14	Oficinas del GADPR-SJCH	Comisión 1 liderada por el GADPR-SJCH
	2. Llenando del formulario del CPCCS (excel) por la comisión lidera por el GADPR-SJCH	FECHA mayo 15	Oficinas del GADPR-SJCH	Comisión 1 liderada por el GADPR-SJCH
	3. Aprobación del informe preliminar por las autoridades del GADPR-SJCH	Fecha mayo 17	Oficinas del GADPR-SJCH	Presidente del GADPR-SJCH
	4. Entrega del informe pre eliminar al GADPR-SJCH y formulario en (excel) (entrega a la asamblea ciudadana)	Fecha 17	GADPR-SJCH	Comisión 1 liderada por el GADPR-SJCH
Fase deliberación publica	1. Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana.	Fecha 27 de mayo	GADPR-SJCH	Comisión ciudadana y GADPR-SJCH, comisión 2 liderada por la ciudadanía
	2. Evento de deliberación pública	Fecha máxima 31 de mayo	GADPR-SJCH	Comisión 1 y comisión 2
	3. Difusión (informe 15 días) videos de deliberación pública, informe preliminar y formulario en Excel por los medios posibles.	Fecha máxima 19 de mayo	GADPR-SJCH	Comisión 1
Fase	1. Incorporación de las opiniones de retroalimentación elaboración del plan de trabajo a partir de las aportaciones y sugerencias de la ciudadanía.	Fecha máxima 20 de junio	GADPR-SJCH	Comisión 1 y comisión 2
	2. Entrega del plan de trabajo a ala Asamblea local ciudadna y al CPCCS.	Fecha máxima 28 de junio	GADPR-SJCH	GADPR-SJCH
	3. Entrega de rendición de cuentas al CPCCS			

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso
 Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073
 Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com
 Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN



Miembros del equipo técnico del CPCCS del GADPR de San José de Chazo.

Nombre y apellido	Firma
Sr. Juan Lema Ramos Presidente del GADPR-SJCH	
Ing. Nelly Bayas Secretaria Tesorera del GADPR-SJCH	
Tnlgo. Darwin Chauca Técnico del GADPR-SJCH	

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso
Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073
Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com
Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec


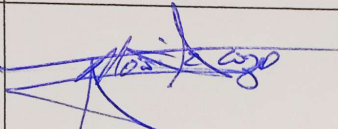
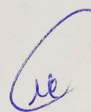
UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE
SAN JOSÉ DE CHAZO

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Policía y Cultos.
San José de Chazo – Guano



Sr. Santos Eliseo Yanez Presidente de la ALC de San José de Chazo	
Sr. Moizes Cazco Vocal de la ALC	
Sra. Milena Montero Secretaria de la ALC	

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso
Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073
Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com
Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec

UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN